Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

ACTA DE APERTURA Nº 08/2013_ CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS", ID Nº 253.897

En la ciudad de Asunción, siendo las diez horas del día trece de marzo del año dos mil trece, en la Oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados, situado en Antequera Nº860 c/ Manuel Domínguez, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS", ID Nº 253.897** y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, con la presencia y en nombre de la Secretaría de Repatriados las siguientes personas: Lic. Noelia Rotela de Campuzano, encargada de la U.O.C., Sr. Juan José Galeano de la UOC

A continuación se detallan las ofertas presentadas por las empresas participantes en precios totales:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL GENERAL
1	**MERLIN**	**1.027.000**
2	**IN DESING**	**1.000.000**
3	**ELECTRO FONO**	**1.650.000**

Los detalles de cada uno de los bienes se detallan en el Anexo 2.

Seguidamente se procede a la verificación sobre la presentación de las documentaciones solicitadas, siendo el resultado el detalle del siguiente cuadro:

ITEMS	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA OFERTA	EMPRESAS					
		MERLIN		IN DESING		ELECTRO FONO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
A	Formulario suscripto por el oferente que se adjunta en el **anexo 2**.	X		X		X	
B	Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	X		X		X	
C	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	X		X		X	
D	Certificado de cumplimiento Tributario	X		X		X	
E	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta						
F	Fotocopia simple de la patente Comercial – Municipal al día del Oferente	X		X		X	
G	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica	...		X		...	
H	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	...		X		...	
I	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. el bien y/ o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	X		X		X	
J	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	X		X		X	
K	Fotocopia de certificado que acredite que se cuenta con personal capacitado para realizar los trabajos de mantenimiento y reparación de Instalaciones eléctricas (mínimo uno _1)	X		X		X	
L	Planilla de especificaciones técnicas (Anexo 3).-	X		X		X	
M	Curriculum vitae del personal indicado para la realización del trabajo						

Obs:

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado dicho acto firmado al pie del Acta los nombrados al inicio, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto. SE DERIVA AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.----------

Lic. Noelia Rotela
Encargada U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Sr. Juan Jose Galeano
UOC.